PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL
DE SAN PEDRO

San Pedro, 17 de noviembre del 2014.-

ACLARACIÓN N° 1

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds. a fin de remitir las siguientes aclaraciones a las consultas remitidas por:

PRIMER OFERENTE: ----------

-

1 – CONSULTA SOLICITADAS POR UN OFERENTE:

A. Consulta 1:

En el Ítem 5 FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL se requiere:

1- Teniendo en cuenta que se solicita velocidad de 33 ppm, solicitamos se puedan ofertar equipos con velocidad de 32 ppm o superior con el fin de dar mayor oportunidad a potenciales oferentes.

Respuesta: Se da lugar a lo sugerido por la empresa en el punto 1 y se aceptaran equipos con velocidad de 30 ppm o superior con el fin de dar mayor oportunidad a potenciales oferentes.

B. Consulta 2:

2- Teniendo en cuenta que se solicita equipos con Procesador de 550MHZ, solicitamos se puedan ofertar equipo con procesador de 400MHZ, ya que la diferencia es mínima y no afectaría a la capacidad del equipo solicitado.

Respuesta: Se da lugar a lo sugerido por la empresa en el punto 2 y se aceptaran equipos con procesador de 350MHZ o superior.

C. Consulta 3:

3- En el PBC se solicita el soporte de gramajes de papel de 50-180 g/m. En el último caso (180 Gramajes), estos papeles son de usos para imprentas (Cartulina), siendo que lo más utilizado en las instituciones y empresas es de 75 g/m. Esto puede comprobarse en todos los concursos abiertos de compra de papel en la Dirección de Contrataciones Públicas Por otro lado, el soporte de papel de 180 g/m, solo es cumplido con una Marca, con lo cual se estaría dirigiendo las especificaciones hacia un solo oferente evitando la participación de todas las marcas, Por tanto, Solicitamos se acepten ofertas de equipos que soporten hojas de papel entre 64 - 128 g/m o superior.

Respuesta: Se da lugar a lo sugerido por la empresa en el punto 3 y se aceptaran equipos se aceptaran ofertas de equipos que soporten hojas de papel entre 60 - 120 g/m como mínimo.

PODER JUDICIAL SECCION CONTRATACIONES SAN PEDRO

Lic. José David Benegas
Jefe UOC

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com